



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **024-16**

02 MAR 2016

Salta,
Expediente N° 12.333/14

VISTO la Resolución N° CS-681/15 del Consejo Superior, a través de la cual se otorga el incremento la dedicación del cargo docente que ocupa la Lic. Patricia del S. ZELAYA, quedado su situación de revista como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva en el Servicio "El Teléfono de la Salud", a partir de la efectiva toma de posesión en el citado cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Zelaya tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, el 26 de Febrero de 2.016.

Que la citada profesional viene desempeñándose transitoriamente en un incremento de dedicación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría del Servicio antes mencionado, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones transitorias en la misma.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminado el incremento transitorio, de dedicación de Simple a Semiexclusiva de la Lic. Patricia del Socorro ZELAYA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Semiexclusiva del Servicio "El Teléfono de la Salud" de esta Facultad, a partir del 26 de Febrero de 2016.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Patricia del Socorro ZELAYA, D.N.I. N° 16.753.428, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Semiexclusiva del Servicio "El Teléfono de la Salud" de esta Facultad, el 26 de Febrero de 2016.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASQUALI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa